

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****2288** *AES SOLAR ESPAÑA, S.L.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público a los efectos legales oportunos, que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios, celebrada el día 22 de enero de 2010 acordó, por unanimidad, transformar la Compañía en Sociedad Colectiva, cambiando su denominación social por la de "Aes Solar España I, B.V. y Cía., S.C.", y aprobar el balance de situación cerrado a tal efecto a 22 de enero de 2010.

Madrid, 26 de enero de 2010.- El Administrador Solidario, Enrique Collado Arpia.

ID: A100005871-1